



Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes** día **14 de noviembre** y hora de las **9:00** en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Dar cuenta de la información trimestral de la ejecución presupuestaria suministrada al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, correspondiente al 3er. Trimestre de 2016.
- 2º.- Dar cuenta del informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste, correspondiente al 3er. Trimestre de 2016.
- 3º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para la aprobación inicial del Plan Municipal de Inspección Urbanística.
- 4º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, para aprobar la Ordenanza de las Bases de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de promoción de actividades en el ámbito de la participación ciudadana y asociaciones, para el año 2016, 2017 y 2018.
- 5º.- Moción de los Grupos Municipales, para adherirse a la Moción y/o Manifiesto Institucional que ha sido aprobado por todas las Diputaciones Andaluzas, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, en relación con los trabajos de limpieza y conservación de los arroyos que discurren por el término municipal de Rota, así como del arroyo "El Salado".
- 7º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para garantizar la atención sanitaria y empleo en los Hospitales Pascual.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para mostrar el rechazo a la subida del agua aprobada por el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.
- 9º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede, en relación con los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre, concedidos por el conjunto de las entidades de crédito.
- 10º.- URGENCIAS.



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.